## APERTURA DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA 2021

Programas, Proyectos y Actividades de Extensión Universitaria

La Prosecretaría de Extensión Universitaria de la UNLP informa que estará abierta la presentación de propuestas entre el <u>miércoles 1º de diciembre de 2021 y el lunes 28 de febrero de 2022</u>, inclusive.

La misma se regirá por lo establecido en las **BASES de la Convocatoria**, disponibles en <a href="https://unlp.edu.ar/frontend/media/73/24273/b7f01711fbb1130fd7a0eb72c612aaeb.pdf">https://unlp.edu.ar/frontend/media/73/24273/b7f01711fbb1130fd7a0eb72c612aaeb.pdf</a>

Los equipos extensionistas podrán presentarse a la línea de Programas, aplicando para integrarse a alguno de los cuatro Programas existentes:

- Programa de Extensión Universitaria de Educación para la Inclusión
- Programa de Extensión Universitaria de Fortalecimiento de la Economía Popular, Social y Solidaria
- Programa de Extensión Universitaria de Ambiente y Salud Comunitaria
- Programa de Extensión Universitaria de Promoción de Derechos y Fortalecimiento de la Organización Comunitaria

https://acceso.unlp.edu.ar (Pestaña "Mis Aplicaciones", luego ir a pestaña "Programas" o "Proyectos")

- o la **línea de Proyectos Bienales**, que continuará contemplando <u>equipos con y sin trayectoria</u>, en las líneas:
- Fortalecimiento de la inclusión educativa
- Fortalecimiento de emprendimientos de la economía popular, social y solidaria y del empleo
- Promoción de la gestión ambiental y desarrollo del hábitat
- Fortalecimiento de la salud comunitaria y del sistema público de salud
- Fortalecimiento de las redes y organizaciones comunitarias y promoción de derechos
- Abordaje de las perspectivas de géneros y diversidades. Prevención de las violencias

En relación a las **Actividades de Extensión**, se iniciará el proceso de apertura para la presentación de las mismas a **comienzos de 2022**. Los plazos y condiciones serán informados por cada Secretaría de Extensión.